



**ENFERMERIA EN URGENCIAS Y DESASTRES
CATASTROFES Y DESASTRES NATURALES**

**LIC: ALFONSO VELASQUEZ PEREZ
ENSAYO
PRESENTA LA ALUMNA:
IRIS DIANETH GARCIA MENDEZ.**

PASIÓN POR EDUCAR

**MODALIDAD, CUATRIMESTRE Y GRUPO:
ENFERMERIA ESCOLARIZADO, 7MO
CUATRIMESTE "A"**

Frontera Comalapa, Chiapas a 7 de octubre de 2020.

Catástrofes y desastres naturales:

Primero que nada, entendamos que es catástrofes naturales. Se consideran desastres naturales a los fenómenos que no son producidos por la acción directa del hombre. Se pueden clasificar, como Ciclones y huracanes tropicales. Inundaciones. Sequía. Tormentas locales severas (eléctricas, tornados, trombas marinas, granizo entre otras. Las medidas que se pueden obtener que serán precisamente como la llamamos medidas preventivas: Cumplimiento de los requerimientos. Estudios de peligro, evaluación de vulnerabilidad y análisis de riesgo. Determinación de las características.

Comprenderemos que s las medidas que garanticen un óptimo estado de limpieza de la red pluvial, zanjas, y drenajes naturales, principalmente en ciudades y poblados, obras hidráulicas que constituyen peligro para la población y las instalaciones en áreas de riesgo, mencionamos diferentes tipos de análisis comenzamos por mencionar el Análisis de las experiencias que pudiera aportar la población durante el trabajo de puntualización de los planes de medidas. análisis de la objetividad de las medidas que deben cumplir los órganos de dirección en cada una de las fases previstas para las acciones de repuesta. Análisis y reajuste periódico de los plazos para el cumplimiento de las medidas de protección que involucran a gran cantidad de personas y recursos económicos tomar en cuenta las características que aseguren mayor estabilidad en la dirección de las acciones de enfrentamiento en las áreas so para identificadas de mayor vulnerabilidad y riesgo interés de mantener, la información y orientación a la población de forma sistemática, garantizando, también cabe mencionar que protección en el sector agropecuario y la agricultura y en otras especies en riesgo, dirigidas a la evacuación oportuna de los animales estatales y privados con las condiciones mínimas de alimentación y manejo, así como los productos y subproductos elaborados, más que nada se tiene como un objetivo de reducir la vulnerabilidad de las personas en relación con los efectos psicológicos que los ciclones y otros fenómenos asociados puedan causar principalmente en niños, ancianos y discapacitados; propiciar la interacción de las personas en la preparación de las comunidades para las acciones de respuesta. y preparar periódicamente a los grupos de evaluación de daños y necesidades, que deberán realizar una valoración preliminar una vez que cese el peligro, grupos de evaluación de daños y necesidades, que deberán realizar una valoración preliminar una vez que cese el peligro. Puntualización de las medidas que deben cumplir los centros educacionales de los ministerios de Educación y Educación Superior para la protección de los medios audiovisuales, de computación, paneles solares y otros recursos en riesgo. Preparar al personal previsto a participar en las acciones de respuesta como tal. formas que permiten la detección temprana del surgimiento de incendios

en áreas vulnerables y las comunicaciones para el aviso. Mantener el control de las existencias de agua en los puntos que pueden ser utilizados en los grandes incendios y en plantaciones agrícolas, así como en áreas de pasto. Para sismos Medidas preventivas: Determinación de los daños a los sistemas vitales, entre ellos las fuentes de abasto de agua y conductoras y el sistema electroenergético nacional y de comunicaciones. Revisión del estado técnica, Aplicación del proceso de compatibilización y de control de las medidas sismo resistentes en el proceso de ubicación, proyección y ejecución, Establecimiento de revisión sistemática de los túneles y obras de protección, para reducir la vulnerabilidad por procesos naturales y mantener su capacidad de protección. en carácter diferenciado. Determinación de las medidas que deben cumplir los órganos de dirección para las acciones de enfrentamiento. Actualización de las plantillas de los órganos de dirección y del resto del personal que interviene en el cumplimiento de las medidas de protección y sus aseguramientos, s que aseguren con el tiempo necesario su traslado y ubicación, en los puestos de dirección, centros asistenciales de salud y otros lugares. Incremento de la preparación e instrucción de la población, con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de las personas respecto a los riesgos originados por los desastres, principalmente en niños, ancianos, discapacitados

y los efectos psicológicos que estos puedan causar. Constitución de los grupos de evaluación de daños y necesidades, los que deberán realizar una valoración preliminar una vez que cese el peligro. Revisión de las posibilidades reales de los centros de elaboración de alimentos, 36 partiendo del estado técnico de la instalación, medios para la elaboración de alimentos en condiciones difíciles e incluso. Determinación de las posibilidades reales de las instalaciones del sector salud, en particular del Sistema Integrado de Urgencias Médicas y de los vehículos para la transportación de enfermos y traumatizados

necesidad de grupos electrógenos y posibilidades de reservas de agua y alimentación. Puntualización de las medidas de protección en especial la evacuación de los recursos situados en almacenes de todo tipo. Aplicación de un amplio programa de preparación de la población, órganos de dirección y fuerzas que participan en las labores de rescate y salvamento, haciendo particular énfasis en la instrucción de la población sobre los procedimientos y normas de conducta a seguir en caso de sismo

en conclusión al tema la Realización de simulacros y prácticas con la población, los órganos de dirección, las entidades económicas y sociales sobre lo que ya se menciona es sobre análisis, formas y características, sobre peligros que pueden existir en todo el mundo debemos tratar de prevenir estar atentos en todo momento cuidar personas que lo necesitan

que no pueden por si solos como los que discapacitados entre muchos por eso recomienda tener medidas preventivas Principales medidas para la protección de la población y la economía Para ciclones tropicales y otros eventos hidrometeorológico

Bibliografía básica y complementaria: • ALAN PEARSON, PRACTICA CLÍNICA BASADA EN LA EVIDENCIA EN ENFERMERÍA MC GRAW HILL (2008). • ALIAS ROVIRA GIL, URGENCIAS EN ENFERMERÍA, LIMOSA, 2002. • LORETO MAL GARCÍA, ENFERMERÍA EN DESASTRES, MC GRAW HILL, 2008. • JANET GRAN PARKER, ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DE LAS URGENCIAS, MC GRAW HILL, 2012. • M, RIVAS, MANUAL DE URGENCIAS, MC GRAW HILL, 2015. • GUSTAVO MALAGÓN-LONDOÑO, MANEJO INTEGRAL DE URGENCIAS, MC GRAW HILL.